

El Arriero

La verdad objetiva, formativa e informativa



San Luis - Ant. - Mayo Junio de 2020 - Edición N° 49

www.periodicoelarriero.com.co



Pag. 4
Reapertura juzgado

Pag. 5
Colectivo AFE Antioquia

Pags. 8-9
Nuestra parroquia 137 años

Pag. 13
Proyectos en ejecución

Pag. 14
Sendero Histórico Cultural "El Tambo"

EDITORIAL

Al conmemorar los 137 años de haber sido erigida La Parroquia San Luis Gonzaga, nos embargan sentimientos de respeto, gratitud, admiración, aprecio para con La Iglesia Católica que por medio de sus ministros contribuye a la dignificación de la vida con el servicio que prestan a las comunidades y el acompañamiento que hacen en los territorios con el apoyo a programas sociales en otros campos diferentes al espiritual y religioso, que es su principal objetivo. Su ejemplo y tenacidad para las actividades sociales, de solidaridad, de cooperación, de apoyo y emprendimiento son muestra de su liderazgo en el orden social y político.

Nuestra parroquia, en sus inicios, fue atendida espiritualmente por su fundador, hasta 1883 cuando fue creada la vice-parroquia dependiendo de la parroquia de San Carlos; a partir de 1900 se nombra el primer párroco y a través de la parroquia, La Iglesia Católica, por intermedio de sus sacerdotes, incide notablemente en el desarrollo de nuestro pueblo, no solo en lo espiritual sino también en los aspectos social y educativo.

Es pues, meritorio, en esta fecha, devolvernos al pasado y hacer remembranza sobre lo actuado y la participación de la parroquia en el desarrollo de nuestro municipio, ya que los grandes emprendimientos que hasta la fecha han surgido en lo local, han sido liderados por Sacerdotes que, en su misión evangelizadora, vieron la oportunidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad sanluisana, liderando proyectos de gran envergadura y que fueron cruciales para el progreso de San Luis.

La fundación de nuestro pueblo fue iniciativa del Padre Clemente Giraldo, párroco de Granada. Desde los inicios de la vice-parroquia, en 1.833, fue el Vice-párroco Mariano Botero quien dio inicio a la construcción del Templo Parroquial, con el apoyo del Fundador.

En 1930, El párroco José Domingo Castaño, inicia el mutuo auxilio

El Padre Julio Arango, Párroco de 1951 a 1956, convocó y organizó convites para trabajar en la construcción de la vía Granada-San Luis, (trabajos iniciados en 1.952). Así mismo inició la fundación de las Escuelas Eucarísticas.

Continuando con el apoyo a la educación, El Padre Jesús María García, quien en dos oportunidades ejerció como párroco, por espacio de casi veinte años, fundó el Colegio de Varones Juan XXIII, (hoy Institución Educativa San Luis) así como el Hogar Juvenil Campesino en 1962 y la Emisora parroquial (hoy Manantial Estéreo)

en 1.980.

En el ámbito social y cooperativo, fue EL Padre Román Gómez G. quien vio la necesidad de cooperación y fundó la Cooperativa Clemente Giraldo (hoy COOSANLUIS).

Es un deber ciudadano hacer un público reconocimiento a nuestra PARROQUIA SAN LUIS GONZAGA, en las personas de los cuarenta sacerdotes que han tenido a su cargo la Dirección espiritual de este conglomerado, por su direccionamiento hacia el progreso y el desarrollo de nuestro municipio. Es de anotar que en la placa conmemorativa no aparecen los dos últimos párrocos presbíteros Francisco Alexander Giraldo Duque y Juan Mauricio Serna Giraldo.

Por: 

Arnulfo Gómez Gómez

AFILIADO A:

Redoriente

RED DE MEDIOS IMPRESOS Y VIRTUALES DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

 RedOriente contacto@redoriente.com.co

 RedOriente http://www.redoriente.com.co/

ASESORÍAS CATASTRALES Y JURÍDICAS

- ✓ Elaboración de Documentos
- ✓ Planos
- ✓ Trámites Notariales
- ✓ Certificados de Tradición
- ✓ Certificados Fiscales y Antecedentes Penales
- ✓ Gestión Inmobiliaria
- ✓ Compra/Venta de Propiedades
- ✓ Desenglobes



Arnulfo Gómez G. 313 750 2992 - 834 85 80

El Arriero La verdad objetiva, formación e información

COORDINADOR:
Arnulfo Gómez Gómez

DISEÑO Y DIAGRAMACION:
Harry Jeisson Silva

COMITE DE REDACCION Y APOYO:
Viviana Macias Garcia
Liliana Beatriz Arias González
Diego Hoyos Calderón
Estefanya Pérez Arias

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD

Nuestro periódico tiene una publicación de 600 ejemplares. Circulación bimensual.

Exprésate...

¿Tienes algo, qué decir, de que quejarte o que proponernos?. Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc...

Pueden ser enviadas a:

periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 834 85 80

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección

Este medio de comunicación, publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generaran controversia, por lo tanto las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmados por sus autores.

“SE VALE SENTIR”

**Por****Gabriel Jaime Hoyos**

Abogado - Presidente de CorpoÁgape

Los pensamientos negativos nos invaden, sentimos mariposas en el estómago (*y éstas no son de amor*), se nos enfrían las manos y nuestras respuestas se nublan perdidas entre sí, al no saber ¿qué va a pasar cuando el COVID-19 pase?, pensamos si... ¿volverá todo a la normalidad con facilidad?, ¿el negocio o trabajo será como antes?, en caso de perder mi trabajo o emprendimiento ¿surgiré nuevamente?, ¿quebraré?, ¿el sistema financiero me dará la espalda?, ¿podré volver a empezar?, ¿conseguiré empleo nuevamente?... Preguntas importantes que hoy no tienen respuestas claras, con infinitud de finales; unos buenos y otros no tanto, por ello sentir miedo y zozobra es permitido, somos seres humanos, sintientes, con capacidad de raciocinio y libertad de pensamiento, por ello SE VALE SENTIR.

Escribo estas palabras de aliento con emotividad, para aquellos emprendedores y trabajadores que piensan en el futuro de su emprendimiento o trabajo en época de pandemia y post-pandemia, la reactivación económica va de manera gradual; muchas empresas quizá vayan a cerrar, otras en cambio podrán aprovechar este momento de pandemia para crecer, creando posiblemente nuevas plazas de trabajo; esa sinergia sin duda es la volatilidad propia de la economía, ya que todas las tesis de recuperación económica son válidas, pero a la vez ninguna es correcta, no hay una verdad revelada a la fecha sobre la forma de realizar la reactivación económica, ningún experto económico o político a nivel mundial sabe estrictamente que sucederá después de que todo pase. Como humanidad estamos viviendo un escenario mundial sin precedentes, por primera vez en la historia republicana de Colombia y de muchas naciones se ha declarado un confinamiento general obligatorio, lo que ha llevado a muchos negocios y empresas a cerrar sus puertas al público aproximadamente por 2 meses, por otro lado hay empresas que han estado trabajando a media marcha, lo que

**El Arriero**

hace que los efectos económicos hagan presencia en las empresas y microempresas, pasando su factura de cobro y en ella llevándose puestos de trabajo, negocios y emprendimientos que no contaban con el músculo financiero para solventar esta crisis sin precedentes.

Sin duda esta pandemia a todos nos afectará, todos tendremos algún conocido, amigo cercano, amigo de un amigo, familiar, o hasta podremos ser nosotros mismos los que vivamos en carne propia los estragos económicos del COVID-19, estragos que vendrán con depresiones, llanto y desespero, conjunto de sensaciones que no podrán arrebatar nunca la esperanza y la constancia de conseguir nuestras metas, justo en ese momento de vulnerabilidad es donde nosotros debemos reinventarnos como personas, donde debemos volver a empezar y ello implica un desprendimiento del pasado, olvidar donde estaba y que tenía antes que todo esto pasara; tenemos la obligación con nosotros mismos de volver a innovar, volver a soñar, volver a empezar creyendo en las capacidades personales e intelectuales que una vez nos llevaron a la cúspide del éxito.

Después de esta crisis y adversidad, nuestros negocios o trabajos cambiarán, y con ello debemos ser personas adaptables al cambio – según los pronósticos de los expertos el tiempo estimado para el desarrollo de una vacuna que combata los nuevos efectos en nuestra salud del COVID-19 (*SARS-CoV-2*), tardará entre 12 y 18 meses – entendiendo así que esta anomalía será nuestra normalidad por un determinado espacio de tiempo; siendo esta la entrada para que no dejemos a un lado nuestra obligación de reinventarnos día a día, de surgir y salir adelante.

La invitación es para que todos durante esta crisis tengamos presente que: se vale soñar, se vale ser optimista, se vale luchar por los sueños, se vale caer mil veces y levantarse mil y una vez, se vale creer en sí mismo y se vale sentir; bien reza el adagio popular “*Nunca la noche es más oscura, que justo antes del amanecer*”.

¡VIVE, QUE SE VALE SENTIR!

MOTIVACIONES PARA CRECER

El secreto para lograr amor y felicidad.

¿Cuál es el secreto para que logres el amor y la felicidad? Si quieres felicidad, dale felicidad a los otros; si quieres amor, aprende a ama a los demás.

Si quieres atención y aprecio, aprende a dar atención y aprecio; si quieres abundancia material, ayuda a otros a tener abundancia.

De hecho, la manera más fácil de obtener lo que quieres es ayudando a otros a obtener lo que quieren.

Este principio opera para individuo, corporaciones, sociedades y naciones.

Si quieres ser bendecido con todas las cosas buenas en la vida, aprende a bendecir silenciosamente a todos con las cosas buenas en la vida.

Hasta pensar en dar, pensar en bendecir, o una simple oración tiene el poder de influir a los demás. El pensamiento tiene poder de transformación.

Cuando aprendes a dar aquello que buscas, activas y montas la coreografía de la danza con movimientos exquisitos, energéticos y vitales que constituyen el eterno palpitante de la vida.

La mejor manera de poner en operación la Ley del Dar y poner todo el proceso en circulación, es tomar la decisión de que en cualquier momento que entras en contacto con otra persona le darás algo. No tiene que ser algo material; puede ser una flor, un cumplido, o una oración, de hecho, las formas más poderosas de dar no son materiales.

Los regalos de cuidados, atención, afecto, aprecio y amos son algunos de los regalos más preciosos que puedes dar, y no cuestan nada.

Cuando conoces a alguien, puedes silenciosamente enviarle una bendición deseándole felicidad, alegría y dicha. Esta manera de dar silenciosamente es muy poderosa.

Podrás decir “¿Cómo puedo darles a otros en este momento cuando no tengo suficiente para mí?” Puedes llevar una flor. Puedes llevar una tarjeta que diga algo sobre los sentimientos que tienes por esa persona a la que estás visitando. Puedes llevarle un cumplido. Puedes llevarle una oración.

Toma de decisión de dar a dondequiera que vayas, a quien sea que visites o veas. Siempre y cuando estés dando, estarás recibiendo. Entre más das, adquirirás más confianza en los efectos milagrosos de esta Ley.

Al recibir más, tu habilidad de dar más también aumentará. (*Deepak Chopra*).

Deepak Chopra: Es un médico, escritor y conferencista indio. Ha escrito sobre espiritualidad y el poder de la mente en la curación médica. Su influencia está marcada por las enseñanzas de escrituras tradicionales indias como el Ayurveda, corriente tradicional de la curación hindú, los Vedānta y el Bhagavad Gita. Wikipedia

Fecha de nacimiento: 22 de octubre de 1946 (*edad 73 años*), Nueva Delhi, India

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN LUIS ANTIOQUIA

Por

Juliana Jaramillo Moreno

Juez



Se permite informar que mediante el Acuerdo PCSJ20-11571 del Consejo Superior de la Judicatura dispuso del levantamiento de la suspensión de términos decretados en el marco de la emergencia económica, social y ecológica decretada por el Gobierno Nacional ante la pandemia COVID-19.

Así entonces, se dispuso la reactivación de la prestación del servicio público de la justicia a partir del miércoles 1 de julio del año 2020, ordenando la apertura de los despachos judiciales dando estricto cumplimiento a los protocolos de bioseguridad del Circular DEAJC20-35 y al sistema de turnos allí dispuesto.

Conforme a lo anterior SE PRIVILEGIA LA VIRTUALIDAD para el desarrollo de las actuaciones judiciales y SOLO DE MANERA EXCEPCIONAL se hará de manera presencial incluyendo la atención al público.

Por lo anterior y para dar estricto cumplimiento a lo ordenado en la normatividad anteriormente reseñada el Juzgado promiscuo municipal de san Luis Antioquia informa:

1. Que para la recepción de ACCIONES DE TUTELA y HABEAS CORPUS UNICAMENTE podrán ser presentadas a través de la Página web: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/TutelaEnLinea> y por lo tanto no se recibirán de manera directa al Correo Institucional.
2. Para consultar procesos tramitados en éste Despacho, podrán ingresar a la página web: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/Procesos/Bienvenida> ingresando en el micrositio JUSTICIA WEB XXI.
3. Para consulta de estados y traslados, deberán ingresar a la Página web: <https://www.ramajudicial.gov.co> y allí seleccionar el micrositio de la especialidad donde se encuentre radicado su proceso en la parte izquierda de la página. (ii) Luego, seleccionar la opción "Departamento" y posteriormente el Despacho judicial (iii). Posteriormente seleccionar la opción a consultar (Estados o traslados), y el año respectivo (iv). Finalmente, seleccionar la fecha en la cual fue publicado el estado y abrir el archivo respectivo.
4. Que para la envío de memoriales, radicación de demandas, y trámites diferentes a Acciones de tutela y Habeas Corpus, el canal de comunicación será el correo Institucional jprmunicopalsuis@cendoj.ramajudicial.gov.co
5. Que para la atención al público de manera virtual de los asuntos que competen a éste Despacho, podrán comunicarse a las siguientes líneas telefónicas en el horario de 9:00-11:00 AM Y 2:00-4:00 PM DE LUNES A

VIERNES a través de nuestro citador Julián Guerra Sierra:

Línea telefónica: 834-81-92

Celular (Solo Llamadas): 315-203-7728

Correo Electrónico: juliancitador@gmail.com (se advierte que éste correo solo tienen fines informativos y no reemplaza de ninguna manera el institucional).

6. Que, para la atención al público de manera presencial, el Despacho se sujetará a lo dispuesto en la Circular DEAJC20-35 y Resolución 000666 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social SOLO CUANDO SE PROVEA AL DESPACHO por parte de CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA de los elementos de bioseguridad indicado en tal resolución.

7. Que para las audiencias virtuales, la plataforma oficial habilitada es:

Microsoft Teams

8. Para revisar expedientes digitales, la plataforma habilitada es:

Microsoft SharePoint, previa solicitud y autorización por parte de la titular del despacho.

Finalmente se invita a la ciudadanía a dar lectura al Decreto Legislativo 806 de 2020, Acuerdo PCSJ20-11571 y Circular DEAJC20-35, con la finalidad de que se informen sobre la virtualidad en la administración justicia.

Conforme al principio de colaboración armónica entre los diferentes órganos del Estado consagrado en la constitución Nacional en su Art 113, estamos en apoyo con la Personería Municipal, con quien se socializó las presentes directrices, donde puede acudir el ciudadano de manera presencial para efectuar trámites y solicitudes virtuales de atención al público ante esta dependencia y así obtener la respectiva autorización, una vez se tengan disponibles los protocolos de bioseguridad que deberá implementar y proveer el Consejo Superior de la Judicatura en los Acuerdos y Circulares anteriormente citados.

Así mismo con la Administración Municipal, para que en virtud de parágrafo 2 artículo 2 decreto 806 los Municipios, personerías y otras entidades públicas, en las medidas de sus posibilidades, preste la colaboración requerida con el usuario del servicio. Para efectos de realizar audiencias virtuales programadas por éste despacho.

"Informamos a los ciudadanos a que ser parte activa del plan de justicia digital"



parabolica san luis

**ASOCIACIÓN
PARABÓLICA
SAN LUIS**

**INVITA A CONECTARSE
LEGALMENTE A LA TV**

El fraude desmejora la señal de su televisión y la del vecino. Evite reclamos Reportes y daños al tel 8348225 deje repicar varias veces y después del tono deje el mensaje

**No está
permitido
atención
al público
de manera
presencial**

**Almacén y Variedades
MYLA SPORT**

- × Completo surtido en ropa y calzado para damas, caballeros y niños.
- × Artículos para Bebés.
- × Perfumería.
- × Corresponsal Bancolombia
- × Pago de Servicios de Acueducto, Une, Claro epm, Movistar y Direct TV.
- × Ventas por catalogo.

Bancolombia
Qué tan alto quieres llegar?

Calle 20 # 17 - 41 1er piso de "El Gran Hotel"



ALIANZA PARA EL DESARROLLO – COLECTIVO AFE ANTIOQUIA CONTINÚA TRABAJANDO POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE EL PRODIGIO EN MEDIO DEL AISLAMIENTO SOCIAL.

Desde que el Gobierno Nacional declaró la cuarentena obligatoria en todo el país, la Alianza vio la necesidad de rediseñar las estrategias de implementación del programa “*Desarrollo Integral para Comunidades Sostenibles*” que desde el 2018 se ejecuta en el corregimiento El Prodigio. Esto, como respuesta a las nuevas necesidades y realidades del territorio, donde los procesos de relacionamiento comunitario se han visto afectados y obligados a adecuarse a un aislamiento social.



En esta medida y con el fin de seguir presentes en los territorios, acompañar a la comunidad e impulsarla para que continúe en vía de la sostenibilidad, desde la distancia, esta organización inició una serie de acciones que le han permitido hacerle frente a la pandemia, continuar con su programa y salvaguardar la integridad física y emocional de los habitantes de El Prodigio.

Como primera acción, la Alianza entregó **294 mercados** a hogares del corregimiento con alimentos básicos de la canasta familiar como leche, huevos, aceite, entre otros; así mismo, **1.500 familias** del casco urbano de San Luis y El Prodigio recibieron paquetes de pollo congelado, aportando al acceso a la seguridad alimentaria. Esto fue posible en articulación con la administración municipal, quienes suministraron el transporte y apoyaron en la caracterización y priorización de las familias que aún no contaban con algún tipo de beneficio o subsidio del Estado.

En medio de esta pandemia, la Alianza ha utilizado diferentes herramientas y medios como la radio, el perifoneo comunitario, llamadas y chats telefónicos en los que constantemente se transmiten mensajes de acompañamiento, tips de autocuidado y economía familiar, recomendaciones para el aprovechamiento del tiempo libre, y mucho más.

Así mismo, los profesionales territoriales han realizado asesorías permanentes y personalizadas desde la virtualidad en temas de habilidades para la vida, salubridad, medio ambiente, educación y generación de ingresos.

La Alianza le da especial relevancia al aprendizaje y unión en familia, por eso, creó el concurso “*Familias Sostenibles AFE*” un espacio en el que por medio de retos fáciles y divertidos

los habitantes de El Prodigio realizan actividades que pretenden **fortalecer los vínculos familiares y aprovechar el tiempo libre. Un concurso, en el que la comunidad ha mostrado su gran creatividad e interés por participar.**

El programa continúa con las actividades y talleres bajo unas condiciones óptimas de bioseguridad, empleando **los elementos y protocolos necesarios para garantizar la salud y autocuidado de los asistentes**; la intención es que los diferentes comités conformados como la Asociación de Mujeres Recuperadoras del Prodigio - Amorpro, la Junta de Acción Comunal, el Grupo Juvenil, la Asociación de Cacaoteros – Asocapodri y otros más sigan trabajando por el mejoramiento de sus capacidades colectivas e individuales para contribuir al desarrollo sostenible de su territorio.

INCIDENCIA EN EL PLAN DE DESARROLLO DE SAN LUIS

También cabe resaltar el trabajo articulado que la Alianza ha generado con la administración municipal en los diferentes procesos por el bienestar de El Prodigio. Uno de ellos fue aportar a la construcción del Plan de Desarrollo del municipio donde se generaron cinco propuestas alineadas a los componentes del programa, a las necesidades y capacidades del territorio, pues es fundamental integrar los proyectos que las comunidades están impulsando con la hoja de ruta municipal. Las propuestas fueron:

1. Cultura: generar acciones para resaltar los descubrimientos de arqueología y la historia del corregimiento.
2. Social: aumentar las condiciones de saneamiento básico, el plan maestro de alcantarillado y el agua segura en el corregimiento. Además, la necesidad de reconciliación y el tejido social.
3. Educación: aumentar la oferta de alfabetización para adultos/as, la educación para mujeres y el acceso a becas de educación superior teniendo en cuenta la vocación del corregimiento.
4. Medio ambiente: implementación del PMIR, reforestación y estrategias alrededor del turismo comunitario.
5. Economía: generar incentivos para el emprendimiento y mejorar las vías como parte de la solución a la comercialización de productos agrícolas y el impulso al turismo.

Esta gestión para la incidencia en el Plan de Desarrollo busca ante todo que éstos reflejen la realidad de los territorios y contenga líneas y programas que impulsen el desarrollo sostenible de los mismos.

En definitiva, todo lo anterior ha sido posible gracias a la gestión y aportes que realizan las **17 fundaciones** empresariales y familiares que conforman esta alianza, en articulación con la comunidad y la administración municipal.

Si desea conocer más de esta Alianza, su programa, las fundaciones que la integran y las distintas acciones que desarrolla en el territorio visita la página web www.afecolombia.org/alianza-antioquia/ o las redes sociales @AFEColombia (Twitter) y @ColombiaAFE (Facebook).



Entrega de mercados de la Fundación Bancolombia en El Prodigio

INFORME CONCEJO MUNICIPAL



Por

Paula Andrea Rojas Gómez

Secretaria Concejo Municipal

El pasado 27 de mayo del presente año el CONCEJO MUNICIPAL, por unanimidad aprobó el **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "JUNTOS POR SAN LUIS 2020 - 2023"** por estar construido en articulación con **"EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2018 - 2022 PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD"** y **"PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023 UNIDOS POR LA VIDA"** y **EL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E.O.T)**. Además, por ser legal, constitucional, conveniente y porque en su construcción hubo amplia participación de la comunidad rural y urbana, Juntas de Acción Comunal, grupos vulnerables, agrupaciones y agremiaciones; que hicieron sus aportes desde diferentes perspectiva y deseo de mejorar su calidad de vida y por ende generar un amplio desarrollo de cada comunidad, además se contó con la participación de la comunidad en el debate del proyecto mediante la red social Facebook live.

EL CONCEJO MUNICIPAL, estudió el proyecto de manera amplia y detallada solicitando ajustes al mismo, que fueron en su mayoría aceptadas por la administración municipal, otras quedaron como sugerencias a funcionarios que poco a poco irán implementándolas en su plan de acción desde las diferentes dependencias v. con la gestión o alianzas que se puedan hacer con instituciones públicas y privadas, luego de la reactivación de la economía mundial terminada la contingencia del COVID-19.

EL PLAN DE DESARROLLO "JUNTOS POR SAN LUIS 2020 - 2023" en sus diferentes líneas estratégicas de manera general pretende:

1. Mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad rural y generar arraigo a la tierra a nuestros campesinos
2. Cerrar la brecha entre clases sociales y entre el desarrollo urbano y rural
3. Apoyo y acompañamiento a las diferentes juntas, asociaciones y agremiaciones.
4. Dar oportunidad a grupos vulnerables abandonados, olvidados y rechazados, para hacerlos visibles, brindarles apoyo y restablecer derechos que mejoren sus proyectos de vida.
5. Hacer énfasis en la educación como motor de desarrollo y crecimiento personal.
6. Promueve el deporte, la cultura y el aprovechamiento del tiempo libre en diferentes disciplinas.
7. Reactivar la economía local, con proyección a participar

en una economía globalizada, en todas las diferentes áreas, implementando políticas públicas que permitan generar oportunidades en todos los sectores.

8. Revisión y ajuste al ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E.O.T) que garantice la conservación del medio ambiente y la implementación del plan local de turismo.

Como CONCEJO MUNICIPAL, nuestro trabajo no termina aquí, esta corporación sólo da inicio a su responsabilidad, que es la de hacer seguimiento, control y realizar acciones para que el plan de desarrollo se lleve a feliz término; ejecutándose en todas sus líneas estratégicas en un alto porcentaje.

Es fundamental que todos tengamos presente que este plan como en su nombre lo indica, es de todos los sanluisanos y de sus hijos adoptivos que lo llevan en el corazón, por ello, se le hace un llamado a la comunidad en general y en especial a las agremiaciones y/o organizaciones sociales, a que se reactiven, a unir esfuerzos para avanzar y aprovechar las oportunidades que se nos presentan con la implementación de NUESTRO PLAN DE DESARROLLO.

Por último, invitamos a toda la comunidad a trabajar **"JUNTOS POR SAN LUIS 2020- 2023"**

**Este predio
PERTENECE
AL MUNICIPIO**

**Este predio NO
se puede vender,
comprar, ni poseer.**

Evite sanciones y multas.

Llámanos ☎ (4) 8348560

**Antes de
construir
obtenga su licencia
de construcción.**



Evite sanciones y multas.

Acérquese a la Secretaría de Planeación del Municipio de San Luis y solicite el trámite de Licencia de construcción.



#SeamosConscietes

**Arroje sus escombros en
lugares adecuados o reutilícelos.**



#SeamosConscietes

**Lo invitamos a adoptar técnicas de
construcción autosostenibles.**



DERECHOS FUNDAMENTALES Y LA PERSONERÍA EN TIEMPOS DE COVID - 19

**Por****Andrés Felipe López Pino**

Personero Municipal San Luis

Quisiera brindarles un abrazo caluroso, pero ahora la contingencia que vivimos no nos lo permite, saludarnos con el codo, o hablar por los medios no presenciales es lo que debemos hacer, hasta que no pasemos esta difícil etapa de la historia de la cual estoy seguro unidos, como siempre ha sido la comunidad Sanluisana, lograremos salirle adelante; hoy les compartiré algunas de nuestras actividades realizadas desde el 16 de marzo, cuando decidimos suspender la atención al público presencial por el bienestar de todos, luego desde el 12 de mayo decidimos retomar algunas actividades con todos los protocolos de bioseguridad del caso.

SERVICIOS SIEMPRE ACTIVOS

Aunque estuvimos sin recibir público casi dos meses en nuestra oficina, resepcionamos diferentes solicitudes de la ciudadanía sobre trámites como:

- Derechos de Petición.
- Tutelas.
- Incidentes de desacato.
- Asesorías telefónicas y Whatsapp.
- Quejas.



Los cuales fueron tramitados en debida forma y hoy todavía puede la ciudadanía preferiblemente solicitar estos trámites a través de nuestro Whatsapp 311 337 3840 o nuestro correo electrónico personeria@sanluis-antioquia.gov.co no obstante desde el 12 de mayo hemos venido atendiendo a nuestros usuarios de manera presencial los días Martes y Jueves de 8:00AM a 2:00pm, donde

sólo atendemos una persona por turno, utilizando el tapabocas de manera obligatoria.

SEGUIMIENTO A CONTRATOS

Como es de público conocimiento diferentes Alcaldías y gobernaciones en el país vienen siendo investigadas por sobrecostos, u otras irregularidades en la contratación estatal, sobretodo por la emergencia generada por el Covid – 19, hemos venido haciendo la tarea en San Luis, realizando seguimiento a la contratación del municipio en este tema, los invitamos a que si conocen alguna situación particular que debamos investigar, acercarse a la Personería nosotros daremos el trámite adecuado a su queja o información, la cual incluso puede ser entregada de manera anónima.

ENTREGAS DE PAQUETES ALIMENTARIOS

Debido a la situación que estamos viviendo, diferentes entidades vienen entregando ayudas sobretodo en especie representada en alimentos a nuestra comunidad, en este caso el Personero Municipal de primera mano ha realizado seguimiento a las entregas de los paquetes alimentarios de las siguientes entidades o programas: PAE Escolar, Antioquia Solidaria entregas 1 y 3, Gobierno Nacional – Primera Dama, Municipio de San Luis, realizamos algunos recorridos en la zona rural y otros acontecimientos en bodega del municipio.

Finalmente les recordamos que el Personero realizará las atenciones presenciales los días martes y jueves, si Usted vive en alguna Vereda lo invitamos a comunicarse al 834 8873 o al 311 337 38 40 para verificar que días el Personero realizará asesoría al público.

**El Arriero**

DIRECCIÓN DE CULTURA Y PARQUE EDUCATIVO

**Por****Óscar Gómez Muñoz**

Director de Cultura y Parque Educativo

Durante el período de aislamiento preventivo obligatorio establecido por la emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional y pese a las medidas de confinamiento y cuarentena obligada por motivo de la COVID-19, se ha suspendido la presencialidad de todas las actividades propias de esta dependencia, sin embargo se mantienen de forma continua los procesos artísticos a través de cada una de las plataformas y redes virtuales que disponen los directores artísticos y sus pupilos; como es el caso de las escuelas de música, danza y el programa de lectura infantil, soporte virtual y de acompañamiento (virtual y a domicilio) a jóvenes y adultos de la Biblioteca Pública.

De igual modo la Casa de la Cultura, ha venido participando de los distintos programas y convocatorias que desde el Ministerio de Cultura y el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y otros entes, se están ofertando en el territorio para personas en situación de vulnerabilidad, que practiquen o gusten de un arte determinado de acuerdo a los lineamientos establecidos y para lo cual fueron favorecidos 25 artistas y gestores culturales tanto de la zona urbana como rural que fueron inscritos en el tiempo establecido limitado a dos días, para recibir el subsidio por parte del Ministerio

de Cultura ya que está pendiente la entrega respectiva para hacer efectiva su entrega.

A nivel integral el equipo de trabajo ha venido apoyando las distintas actividades de carácter social y humanitario que desde LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL se han venido desarrollando durante esta cuarentena, con mayor énfasis en programas dirigidos a la población infancia y adolescencia.

En cuanto al tema de Educación superior en nuestro municipio, si bien se han suspendido las clases del SENA y Pascual Bravo en el Parque Educativo, hasta nueva orden, se han adelantado las gestiones de oferta educativa técnica, tecnológica y profesional con la Universidad Católica del Norte, el Tecnológico ASYS de Rionegro, la Remington, cursos cortos con el SENA y COMFENALCO, todos en modalidad virtual al igual que la campaña de difusión del programa BECAS ANTIOQUIA, becas COREDI y la convocatoria académica y laboral del SENA, de manera que se pueda aprovechar y hasta donde se es posible la oferta educativa regional con miras a mejorar las condiciones de educación superior en el municipio, esperando que podamos normalizar los procesos y gestiones toda vez que esta cuarentena lo permita.

Es importante que la comunidad interesada, aproveche estas opciones virtuales que ofrece el SENA y COMFENALCO, COMFAMA lo mismo que el programa BECAS ANTIOQUIA.

¡NUESTRA PARROQUIA SE VISTE DE FIESTA!



Por

Estefanya Perez Arias

Comunicadora Social

-El pasado 8 de junio, nuestra parroquia san Luis Gonzaga, conmemoró sus 137 años de fundación; una fecha que ha marcado la historia de nuestra localidad. Esta no es sólo una conmemoración que involucra al equipo sacerdotal, sino también una celebración importantísima en nuestro municipio, dada la transcendencia que ha ocurrido desde entonces gracias al esfuerzo, compromiso y dedicación de cada uno de los sanluisanos. Recordemos que para el año 1883, nuestro fundador, el entonces cura y párroco Clemente Giraldo, ya se encontraba habitando nuestro territorio, de hecho, fue uno de los pioneros en la construcción física de nuestro templo santo. **En aquel entonces, se reunieron un grupo considerable de personas, quienes ahora son nuestros ancestros y, a quienes les debemos eterna gratitud por su gran esfuerzo humano y económico en pro de la construcción de un recinto que fuera apropiado y exclusivamente destinado a las actividades de carácter espiritual. También, es importante recordar que en sus inicios, nuestra parroquia funcionaba bajo la modalidad de vice parroquia, es decir, dependía en cierta forma de una parroquia que estuviese autónomamente constituida. Con el pasar de los años, se logró independizar la parroquia y que esta contara con la autonomía suficiente y necesaria para ser declarada PARROQUIA;** por supuesto esto fue posible gracias al trabajo inagotable de los sanluisanos que en su momento se comprometieron completamente en esta labor; es de admirar, el hecho que para aquel año (1883), un conjunto de paisanos se reunieran en torno a la idea de construir un recinto propio para la adoración a Dios; ellos fueron quienes a pesar de las dificultades que representaba la época, lograron con mucho esfuerzo trazar en el tiempo la construcción de este espacio; por supuesto muchas fueron las dificultades de la época, estamos hablando de hace 137 años, precisamente unos años después de haberse fundado nuestro terruño y haber sido erigido como municipio.

Actualmente, nuestra iglesia ha conservado su misma ubicación establecida desde un comienzo, si bien ha mejorado considerablemente su infraestructura interna y externa, también conserva elementos valiosísimos desde su fundación, como los son por ejemplo, monumentos tallados en madera y que adquieren cada vez más valor con el transcurrir de los años. En un inicio, el templo santo no era más que lo que hoy en día conocemos como "una choza"; observar la infraestructura actual es sorprendente, motivo de orgullo y satisfacción, en donde

se refleja claramente el trabajo mancomunado entre los habitantes y el equipo sacerdotal que ha hecho **parte de nuestra historia y nuestra identidad sanluisana** desde su construcción. Muchos han sido los sacerdotes y los párrocos que desde 1883 hasta la fecha, han logrado lo que hoy por hoy tenemos; más allá de la infraestructura, es indispensable hablar también de **la repercusión que este espacio tiene en el sentido vida de cada uno de nosotros.** Hoy por hoy la iglesia sigue siendo **autoridad moral** en los sanluisanos y sigue teniendo un impacto transcendental en las decisiones que se toman al interior del municipio. Finalmente, para conmemorar esta importante fecha, se llevó a cabo una eucaristía en acción de gracias y pidiendo por la protección de cada uno de los habitantes de San Luis; esta santa misa tuvo lugar hacia las 12 del mediodía, se contó con la presencia del señor alcalde Henry Edilson Suarez, y la participación de solo algunos feligreses distribuidos a lo largo y ancho del templo santo (*esto bajo la medida de auto cuidado y prevención frente al Covid-19*).

-Adicionalmente, en la semana del 10 al 21 de junio, tuvo lugar la celebración de las fiestas patronales en honor a nuestro patrono SAN LUIS GONZAGA, santo y patrono de la juventud y a quien le debemos el honor del nombre de nuestra localidad. Con el propósito de llevar a cabo esta celebración, pero acatando los protocolos de bioseguridad, se realizó cada día de la semana la novena al interior del templo santo, así como las respectivas eucarísticas en los horarios correspondientes. Recordemos que tradicionalmente, las fiestas patronales se celebraban bajo la modalidad de procesiones en todo el casco urbano, para las cuales se sacaba el monumento de nuestro patrono; pero esta vez, debido a la situación actual que afronta el mundo entero, fue necesario cambiar un poco esta dinámica y repensar la forma de llevar a cabo la celebración sin poner en riesgo la vida y la salud de ninguno de nuestros habitantes o visitantes.

-Finalmente, y no menos importante, **el viernes 19 de junio,** se realizó sin duda una de las celebraciones más importantes, que fue **la CONSAGRACIÓN DE SAN LUIS AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.** En el marco de la celebración de las fiestas patronales, se lleva a cabo esta actividad tan transcendental en la vida de cada uno de los feligreses de nuestra localidad, **contamos con acompañamiento por parte de la administración municipal en cabeza de nuestro primer mandatario** y se realizó la eucaristía solemne, **consagrando no solo al municipio como tal, sino también a su gente, invocando auxilio y protección para nuestra tierra.**

Como vemos entonces, **el mes de junio tuvo un cronograma importante en las celebraciones y actividades de carácter religioso y espiritual** de nuestro municipio.

NEKIRI
Tecnología y Diseño

Parque principal piso 2°
834 85 80 - 321 530 3550
San Luis Ant

Mantenimiento y Reparación de Computadores

Diseño Gráfico y Publicidad

Edición de Video

Programación y Diseño Web

REFLEXIÓN DE NUESTRO PÁRROCO



Por

P. Juan Mauricio Serna Giraldo

Párroco

Con la luz del Señor Resucitado y con la fuerza del Espíritu Santo, la Parroquia ha caminado en estas tierras durante 137 años, impulsando la acción Evangelizadora que acerque a cada Cristiano a Jesús camino, verdad y vida, forjando un arraigo Espiritual en nuestros sanluisanos.

Desde la fundación de nuestro municipio, la Iglesia ha jugado un papel importante, y ha sido con ella como hemos visto nacer, crecer y proyectarse a San Luis. Nuestra Iglesia parroquial ha confirmado a cada fiel el primado de la fe en Dios, de su verdad y amor para el bien común.

Las enseñanzas y esfuerzos de tantos sacerdotes que por aquí han pasado iluminaron e iluminan las sendas y trabajos que en la actualidad realizamos en la tarea misionera, siendo respuesta a

los interrogantes del presente. Nuestra parroquia no ha sido ajena a las circunstancias que enfrenta nuestra raza, ha permanecido en pie de lucha, se ha unido a toda iniciativa que lleve a elevar la dignidad e integridad de los hijos de Dios.

Por eso celebrar estos 137 años, es volver a decir un sí rotundo al Evangelio de Dios, un renovar el amor de Dios en los corazones, es llevar a redescubrir la importancia de la centralidad de Cristo en nuestras vidas, es saber que aquí estamos, no para ver pasar la historia, sino protagonizarla, como un medio eficaz de perfección y santidad.

Nuestro mayor deseo como iglesia parroquial es renovarnos, transformar las conciencias configurándolas a la voluntad Divina, para hacer de San Luis un nuevo Ars, donde quien llegue encuentre y respire a Dios, y a si tenga una degustación del cielo.

Gracias querida grey, son ustedes la razón de la presencia nuestra aquí, pues donde está el rebaño allí esta su pastor.



Comunidad de San Luis Gonzaga	
Fundador	1876-1879
Padre Clemente Giraldo Jimenez	
Vice Párrocos	1879-82
P. Mariano Botero	1883
P. Aparicio Gutiérrez	1883
P. José Domingo Sánchez	1883-84 / 1887-89
P. Prospero Ma. Merino	1885-87
P. Ezequiel Quintero	1889-92
P. Jesús Ma. Buitrago	1892
P. José de la Cruz Sánchez	1892
P. Nicanor Lotero	1892-95
P. Francisco María Calderón	1895-1900
P. Isaac Ángel M.	
Párrocos	1900-05
P. Cornelio de J. Cardona	1905-06
P. Manuel de J. Giraldo	1906-08
P. Juan Bautista Monsalve	1908-14
P. Abraham Jaramillo	1914-15
P. Obdulio Duque	1915-39
P. José Domingo Castaño	1939-45
P. Rafael Cuervo	1945
P. Alberto Henao V.	1945-49
P. Rafael Henao Z.	1949-51
P. Manuel Zapata	1951-56
P. Julio Arango R.	1956
P. Prospero Luis Aristizábal	1956-58
P. Manuel Aristizábal	1958
P. Pedro Ignacio Aristizábal	1958-61
P. Bernardo Londoño M.	1961
P. Braulio Castaño A.	1961-63 / 1971-88
P. Jesús Ma. García G.	1963-64
P. Juan de J. Cortés	1964-65
P. Adolfo Duque	1965-67
P. Román Gómez G.	1967-71
P. Carlos Cuervo G.	1971-88
P. Francisco Hoyos O.	1988-93
P. Gilberto Naranjo G.	1994-95
P. Alfonso Giraldo B.	1995-2000
P. Jaime Toro O.	2001-03
P. Romualdo Herrera L.	2003-08
P. Javier Toro O.	2009-2013
P. Francisco Alexander Giraldo Duque	2014-2018
P. Juan Mauricio Serna Giraldo	2019-...

Drogueria "San Luis"

• CORRECTO DESPACHO DE FÓRMULAS, MEDICAMENTOS DE CALIDAD Y A LOS MEJORES PRECIOS • INYECTOLOGÍA • COSMETOLOGÍA Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL

Abierto de Lunes a Domingo de 8:00 a.m. a 9:00 p.m.

Calle 20 No. 19-31
Parque Principal
San Luis Ant. - Tel.: 834 80 00



DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL



ACCIONES DE SALUD MENTAL

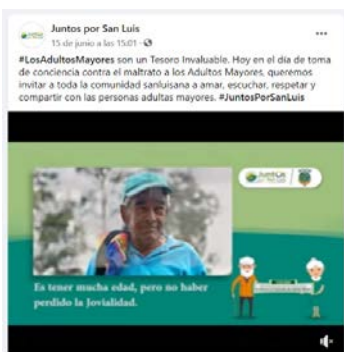
Desde la gestión en salud pública de salud mental, contempladas en el plan territorial de salud, se ha dado continuidad al acompañamiento de la comunidad en estrategias del autocuidado de la salud mental a nivel personal y familiar. A partir de la estrategia #Activosencasa se permitió la participación de las familias en actividades de entretenimiento, a través de la cartilla de pasatiempos DIVERMENTE, en la cual se evidenció la capacidad de convocatoria de las familias y apoyo a los menores de edad para el cumplimiento de acciones en común; de las cartillas resueltas completamente y recibidas en la Dirección Local de Salud, fueron reconocidas 5 participaciones por medio de un obsequio que procurara la motivación del ejercicio de compartir y participar activamente en familia.



Por otra parte, y aunque fuera de la cabina de Colombia Estéreo se continuo con su apoyo para la realización y transmisión del programa radial La Voz de la Salud Mental, a través de medios virtuales como una manera de sensibilizar a la comunidad en temas que promuevan el bienestar de manera integral.

Así mismo por medio de labores articulares, se han generado

encuentros enfocados al proceso de orientación de las competencias de las diferentes áreas en el momento de las atenciones de vulneración de derechos y necesidades de salud mental, a partir de la prestación de servicio que se brinda por parte de la ESE Hospital San Rafael y demás instituciones como la Comisaría de Familia y demás entidades responsables de tan significativa labor; además se mantienen acciones publicitarias encaminadas a las necesidades de adaptación y adopción de las medidas de prevención físicas y emocionales encaminadas a generar entornos de sana convivencia en medio de la pandemia de COVID-19; brindado además acompañamiento y orientación a entes territoriales interesados en generar acciones de intervención con enfoque de salud mental debido a las demandas y necesidades que se enmarcan en el marco de dicha emergencia de salud pública.



Desde el mes de mayo con recursos destinados por la Gobernación de Antioquia se crea en cada municipio el (ERI) Equipo de Respuesta Inmediata para Covid-19.

En nuestro municipio el ERI está conformado

por dos psicólogos (James Franco y Nelson Duque), una enfermera Jefe (Paula Giraldo Aristizábal) la cual tiene a su cargo 4 auxiliares de enfermería (Paola Alzate, Yeraldin quintero, Deicy Vergara; Yaned Gomez) y la técnica en salud ocupacional Miriam Giraldo.

El equipo de respuesta inmediata para el COVID 19 son los encargados de la vigilancia epidemiológica de los casos sospechosos para coronavirus en el municipio, desde cada área se realizan actividades tanto en el área urbana como rural que van encaminadas a mantener la salud de la población, controlar y minimizar la distribución del virus en la comunidad, detectando los casos sospechosos y realizando el cerco epidemiológico en el menor tiempo posible; tienen como misión realizar acompañamiento a la población en la reapertura gradual y segura de los comercios del municipio, y mantener la escucha activa en aras de cuidar la salud mental de los Sanluisanos.

Dentro de las actividades realizadas cada semana por parte del Equipo de Respuesta Inmediata están:

Recepción, control y seguimiento de los protocolos de bioseguridad de todos los comercios del municipio, actividad que se lleva a cabo para verificar el cumplimiento de las normas de bioseguridad mínimas dentro de cada actividad económica, posterior a la visita de revisión se certifica a cada comercio con un cumple el cual lo certifica como establecimiento seguro tanto para los empleados y sus clientes



Programas radiales: cada semana durante una hora hacemos presencia en las emisoras Colombia estéreo y matinal radio, con diferentes temas desde cada saber específico, los cuales tiene como finalidad acompañar a la comunidad tanto urbana como rural resolviendo dudas a través de los diferentes medios (WhatsApp; llamadas y correos) convirtiendo el programa radial en una interacción directa con la población con temas como signos y síntomas de alarma, estigmatización, salud mental y protocolos de bioseguridad.

Cercos y vigilancia epidemiológica: el equipo de enfermería del ERI junto con los demás entes territoriales del municipio realiza búsqueda activa de pacientes sintomáticos respiratorios con el fin de detectar de manera oportuna el primer caso de covid-19 en el municipio y poder cercar, encontrar y reconocer las personas que estuvieron en contacto con los pacientes con sospecha de tener el virus y así contener la distribución de la enfermedad en el menor número de persona posibles, para esto el equipo se desplaza a cada lugar donde se genera una alarma censando la población, impartiendo educación para la salud con énfasis en el autocuidado y las normas de bioseguridad, y los signos de alarma. El ERI son los encargados junto con la ESE hospital san Rafael de tomar las muestras y realizar los boletines informativos que se publican cada lunes para que la comunidad sepa el estado del covid en el municipio.

Actividades lúdico pedagógicas con el fin de que la población a través de la lúdica y el juego comprendan la importancia del cuidado propio y comunitario, esta actividad se lleva a cabo con diferentes entes territoriales los cuales buscan acercarse a todos los grupos poblacionales desde la infancia hasta el adulto mayor

para que adopten el autocuidado como la nueva normalidad hasta que pase la contingencia por covid 19.

Actividad con la policía nacional, el equipo de salud pública y el equipo ERI para enseñar a los niños la importancia del lavado de manos el distanciamiento físico y el uso del tapabocas, también se sembraron diferentes hortalizas para iniciarlos en el mundo de la seguridad alimentaria.

**El Arriero**

PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR



El programa de Alimentación Escolar fue debidamente entregado a cada una de las 34 sedes educativas, las cuales hacen parte de este programa.

Durante esta pandemia mundial, ha sido un poco complicado, pero gracias a la ayuda de la Administración Municipal, y de los colaboradores, pudimos hacer entrega de los 2.548 complementos nutricionales asignados por la gerencia de MANÁ.

Estamos entregando equitativamente los suministros complementarios de Bienestarina a los hogares fami (84), hogares tradicionales (208), a los 2 CDI (120) y servicios especiales de primera infancia (Buen comienzo) (430)

Dando cumplimiento a un total de 842 beneficiarios del programa.

Es muy satisfactorio para nosotros como parte de la Administración Municipal, poder dar un cumplimiento efectivo a las metas que han sido establecidas para estos momentos de crisis, apoyando a la población más vulnerable, como lo son nuestros niños.



INFORME DE GESTIÓN E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ANTIOQUIA

**MARZO DE 2016 / MARZO DE 2020**

En la pagina web del **Periodico El Arriero**, podrás ver el informe completo de la gestión del Hospital San Rafael en el periodo 2016 - 2020

TURISMO COMO OPORTUNIDAD DE DESARROLLO PARA SAN LUIS

LOS JÓVENES SE PREPARAN



Por

Arnulfo Berrío Naranjo

Coordinador Turismo

El programa técnico en Operación Turística Local del SENA, busca capacitar y generar las competencias necesarias, para que los Aprendices sean parte del talento humano cualificado, que dinamizará la cadena de valor del turismo en el municipio y permitirá la inserción en mercados nacionales e internacionales con productos y servicios innovadores y competitivos.

Es por esto, que para la Administración Municipal "Juntos por San Luis" es de vital importancia hacer sinergia con el SENA, apoyar y brindar la oportunidad a este talento humano local, para que hagan las prácticas en su propio municipio, aportando sus conocimientos y capacidades, en el fortalecimiento de la actividad turística. Se le apostará, a la realización de un Inventario de prestadores de servicios turísticos; a la elaboración de una propuesta para la implementación de Puntos de Información Turística - PIT y se realizarán salidas de reconocimiento y documentación de Senderos Históricos, Rutas Camineras para la observación de flora, fauna, aves y miradores naturales; y la propuesta de Rutas Agroturística como trapiches paneleros y Ruta de Cacao.

De otra parte la experiencia como practicantes en la Alcaldía con la Coordinación de Turismo, incrementará sus habilidades



y serán ellos mismos quienes al final, se beneficien, porque serán los llamados a operar el turismo en su territorio.

Es ganancia para todos, tanto para el municipio que fortalece y cree en esta

actividad por su enorme potencial y para los practicantes quienes sobre la marcha y ejecución de actividades, serán los mayores conocedores tanto del Plan Local de Turismo como de toda la infraestructura y la superestructura turística del municipio y sobretodo es ganancia para los turistas que encontrarán personal calificado y cualificado en materia turística.

¡Sean bienvenidos!!! y cuenten con el apoyo del Alcalde Henry Edilson Suárez Jiménez, para que culminen su formación, es claro que para el desarrollo turístico y para seguir avanzando lo haremos "Juntos por San Luis".



Asesórese

ANTES DE COMPRAR O CONSTRUIR UN PREDIO

ÁREA PROTEGIDA

Reserva Forestal y Ambiental
Cuchilla La Tebaida

La Administración Municipal **Juntos por San Luis** RECOMIENDA dirigirse a nuestra oficina de Planeación y **asesorarse** sobre las **restricciones urbanísticas** que rigen en nuestro territorio.

Llámanos
antes de comprar



(4) 8348560



PALMA SASAIMA *ceroxylon sasaimae*

Es una especie de planta fanerógama perteneciente a la familia Arecaceae. Es originaria de Colombia, donde se encuentra en la Cordillera de los Andes a una altitud de 1400-1800 metros.

San Luis
Un tesoro por descubrir

Juntos por San Luis



AGUA POTABLE



Reparación del tanque que abastece agua a familias de la vereda La Linda



Sistema de bombeo de agua a través de energía solar



Mejoramiento del abastecimiento de agua de la comunidad de Monteloro



SANEAMIENTO BASICO



Se está realizando la reposición de acometidas en zona urbana en convenio con la empresa de servicios públicos



Arreglo del alcantarillado de la urbanización Villa Jardín 3, el cual presentaba estancamiento de agua



Reposición del alcantarillado de la Institución Educativa escuela Madre Laura.



Mejoramiento de puntos críticos que presentan daños en el sistema de alcantarillado y saneamiento.

SANEAMIENTO BASICO



Limpieza de cunetas y alcantarillados en zona urbana



SANEAMIENTO BASICO



Subsidios para la recolección de basuras en zona urbana y rural



VÍAS URBANAS Y RURALES



Se iniciaron actividades para la pavimentación de vías urbanas que ya cuentan con la instalación de las acometidas a las domiciliarias.

VÍAS URBANAS Y RURALES



VÍAS URBANAS Y RURALES



Construcción de andenes en la urbanización PROSANLUIS

Con la el apoyo de la empresa ARGOS, la cual está donando cemento al municipio de San Luis, se está fortaleciendo el programa CERO PISOS EN TIERRA

VIVIENDA



Visitas a viviendas afectadas y entrega de materiales.

UN SENDERO QUE NARRA LA CULTURA, BIODIVERSIDAD E HISTORIA DE SAN LUIS



Por

Diego Alejandro Hoyos Calderon

Comunicador Social

El Sendero Histórico Cultural El Tambo, La Reserva Protectora de La Tebaida o simplemente el viejo camino de herradura hacia la vereda El Popal. Es una zona muy antigua de San Luis con una gran historia de la colonización sanluisana que quizás muchos no conocían. Además la biodiversidad de la zona le enmarca una riqueza natural propia para conservar y disfrutar adecuadamente.

Ya desde los primeros recorridos dentro del Plan Local de Turismo e incluso las guanzas que desde antes existían o con el solo andar de los campesinos y sus mulas, se vislumbraba el potencial de aprovechamiento natural, cultural e histórico que allí se podría desarrollar no solo para el disfrute de los sanluisanos sino para potenciar allí una ruta caminera y de avistamiento de aves. Al igual que por su gran biota, bosques, miradores, nacimiento de aguas, empedrados coloniales y parajes con la historia de nuestras raíces como pueblo de San Luis.

Desde el año pasado allí se viene realizando una serie de adecuaciones, demarcaciones e instalación de infraestructura por parte de la empresa CH San Miguel obras que culminaron este año, por lo que dialogamos con "Sara Ramírez Villa Coordinadora Ambiental de CH San Miguel del Grupo LAREIF para que nos contara más al respecto.



Camino prehispánico empedrado y colonial del Sendero. Imagen realizada en uno de los primeros recorridos dentro del Plan Local de Turismo.

Caminata en la que el Periódico El Arriero pudo participar

¿CUÉNTENOS UN POCO ACERCA DEL DESARROLLO DE LA OBRA EN EL SENDERO EL TAMBO O RESERVA DE LA TEBAIDA?

"Desde el año pasado veníamos dialogando con la Secretaría Agroambiental y de Turismo para realizar algunas intervenciones de recuperación en ese sector del Sendero El Tambo o como lo conocemos nosotros "Reserva Forestal Protectora la Tebaida" que es un lugar reconocido por la comunidad. Para hacer allí una recuperación de estructuras, adecuación del camino, señalización, y que la gente pudiera volver a transitar y ver su riqueza natural, histórica y cultural. Realizamos una serie de recorridos conjuntos con la Secretaría Agroambiental, la Corporación Ecocagüí, CH San Miguel, consultores en materia de flora y fauna y el Presidente de la Junta de Acción Comunal de El Popal".

"Allí analizamos las condiciones del sendero, que adecuaciones se deberían hacer o construir, las zonas de rocería (casi 5000

metros intervenidos), de drenaje de aguas y la instalación de señales informativas del sendero; que cuentan la historia de ese punto o lugar como el Alto del Requentadero (donde requintabas las mulas) o como en los tramos empedrados que son prehispánicos y coloniales. También hay otras señales de carácter preventivo, así como 2 miradores donde se divisa el paisaje y el municipio. Es de anotar que estos miradores están ubicados en predios privados pero los funcionarios de la SAT dieron a conocer la iniciativa a estas personas que incluso nos acompañaron en campo en uno de los recorridos y ellos dieron el visto bueno para que se construyeran estas infraestructuras en sus predios de manera concertada".

¿YA HAN PODIDO HABLAR O DIALOGADO CON LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL?

"Como la obra se inició y se termina entre dos periodos administrativos municipales, nos reunimos a comienzos de febrero con Santiago Gallego de la SAT para hablar y dar a conocer los avances del proyecto. Posteriormente tuvimos la dificultad por asuntos bien conocidos referentes a la pandemia de coronavirus; donde los trabajos faltantes se detuvieron".

"Ya en este mes de junio estuvimos hablando directamente en una reunión virtual con el Coordinador de Turismo, el Secretario de Agricultura y Turismo el señor Carlos Mario Gómez, el señor Secretario de Gobierno, el señor Alcalde Henry iba asistir pero se le presentó un inconveniente. De todas maneras se les presentó nuevamente el proyecto, los avances, y lo que faltaba para hacer la entrega oficial de la obra que más o menos esperamos para la segunda semana de julio reunirnos de manera presencial, con el acompañamiento de la Alcaldía, la SAT, Cornare, así otras instancias municipales y comunitarias para hacer la entrega oficial del proyecto".

"La idea también y así lo manifestamos en esta reunión es establecer esos diálogos permanentes con la administración municipal y su mandatario para el desarrollo de futuros apoyos en la región y comunidad".

¿ACTUALMENTE QUE OTROS PROYECTOS VIENEN ADELANTANDO EN SAN LUIS?

"Desde el año pasado estamos en un proyecto que ira progresivamente por tres años hasta el 2021, de Establecimiento de Sistemas agroforestales para instaurar aproximadamente 93 hectáreas de cacao y/o café en 10 veredas del área de influencia del proyecto que están ubicadas en la Cuchilla La Tebaida acompañado entrega de árboles forestales, cítricos frutales y pan coger".

HABLAMOS TAMBIÉN CON LA SECRETARÍA AGRO AMBIENTAL Y DE TURISMO

Desde la actual administración "Juntos por San Luis" siempre se ha manifestado el apoyo decidido hacia el sector del turismo en el municipio. El actual Director de Turismo "Arnulfo Berrio", una persona conocedora del tema y del territorio sanluisano, ya pudo recorrer el camino en compañía de funcionarios de la administración municipal. Así mismo vienen desarrollando varias acciones en materia de turismo con un aliado muy importante para la región como lo es la Provincia del Agua Bosques y Turismo así como otras instancias gubernamentales y sociales.

¿CÓMO ENCONTRARON LAS OBRAS Y TRABAJOS DESARROLLADOS EN ESTE SENDERO?

"El sendero lo encontramos muy bien en el sentido de que fue intervenido, hay unas adecuaciones allí. Ese sendero siempre

ha sido muy importante para el municipio de San Luis por lo que representa que es la historia de nuestro municipio por donde entró el Padre Clemente Giraldo. Allí hay un potencial. Quedamos muy satisfechos con el de como se ha conservado ese empedrado antiguo”.

“Hay que hacer algunas recuperaciones allí del sendero histórico como tal, porque los lugareños los campesinos que todavía usan el camino, lo que han hecho es usar otro camino para que sus mulas, sus caballos no se resbalen en este camino empedrado, por lo que el camino gran parte de él está dentro del bosque; hay una oportunidad allí para recuperarlo. Pero lo que se ha hecho digamos fue muy oportuno”.

¿CÓMO FUERON LOS DIÁLOGOS O ACERCAMIENTOS QUE SE TUVO CON LA EMPRESA CH SAN MIGUEL?

“Fue una sorpresa para nosotros cuando salimos y encontramos ya en el sendero la intervención y la señalización (recorrido que se hizo hace poco en compañía del señor alcalde, director de turismo y otros funcionarios del cual incluso se realizó un vídeo) luego de eso se concertó una reunión virtual en la que se programó que luego ya nos informaran cuando se hace la entrega oficial de este proyecto”.

“Estamos a la espera de que CH San Miguel nos diga cuando se va entregar oficialmente a la administración municipal. Ya hecho esto miramos la proyección y que sigue porque a la final CH San Miguel es vecina de San Luis, ya están aquí, entonces hay que tener por un lado una buena comunicación, por el otro una buena relación y que todos trabajemos en conjunto por el municipio de San Luis que a la final ese es el objetivo superior”.

¿ESTA ES UNA ZONA DE LA QUE SE HABLA ES PROPICIA PARA EL AVISTAMIENTO DE AVES?

“¡Claro! él municipio tiene toda la intención de proyectar el turismo, el tema del avistamiento de aves, de hecho esa ruta del sendero histórico el tambo; hay una variedad de aves que no se ha calculado ni se ha estudiado, la intención de la administración municipal es contactar con la sociedad antioqueña de ornitología la SAO o con quien pueda hacer un inventario ornitológico tanto en la parte alta en los 1800 mts sobre el nivel del mar de San Luis como a los 400 mts en la zona de El Prodigio”.

“La administración municipal tiene toda la intención de impulsar el turismo de hecho si no fuera así, no hubiera una coordinación turística, ni se le hubiera prestado atención al plan local de turismo que ya está aprobado también, entonces vamos a impulsar más el turismo para el municipio de San Luis”.

¿CÓMO SE HA VENIDO TRABAJANDO EN MATERIA DE TURISMO CON LA ACTUAL CONTINGENCIA DEL COVID 19 Y CUÁLES SON LOS NUEVOS RESTOS DEL TURISMO HOY EN DÍA?

“Lo que estamos haciendo ahora en época de pandemia es prepararnos para cuando podamos ya operar, identificando sitios, donde vamos a poner los PIT o Puntos de Información Turística todo al rededor del turismo como formalizar, ayudar a organizar para que los hoteles tengan su Registro Nacional de Turismo, los operadores, prestadores turísticos que requieran de ese RNT y ese es el trabajo que hemos venido haciendo con la Provincia Aguas Bosques y Turismo y con la Cámara de Comercio”.

“Ahora estamos mirando con mucha atención el tema de avistamiento de aves que no requiere tanta masificación de turistas; sino más bien dos o tres aficionados al avistamiento de aves. Creo que allí hay un nicho importante. De hecho ahora punto nos va acompañar el presidente de Sociedad Antioqueña de Ornitología SAO para hablar de este tema; porque San Luis tiene ese potencial que no ha sido ni siquiera medio explotado y ahí están los pájaros con una gran variedad de colores, de especies y esto pues hay que aprovecharlo y a eso nos vamos a enfocar”.

“También nos hemos dedicado al tema diálogos y conferencias vía internet con expertos; todos buscando la salida de como reactivar el turismo porque no es solamente en San Luis que está quieto. Es en toda Colombia, en todo el mundo, que como ustedes saben es la actividad económica que mayormente ha sido afectada pero que también nos induce a que seamos creativos, proactivos, y propositivos y en eso estamos”.



Mirador instalado en el punto de la cruz del sendero donde se puede apreciar una bonita vista del casco urbano de San Luis y también de la biodiversidad del lugar

¡En coosanluis nos solidarizamos con nuestros asociados!

Somos conscientes de las implicaciones que está generando la situación actual de salud pública, por lo cual hemos llevado a cabo las siguientes acciones para mitigar el impacto causado por la contingencia del Covid-19...

Otorgamos nuestra tarjeta débito sin cuota de manejo durante los primeros 6 meses a quienes la adquirieron nueva, beneficio que también extendimos a los que previamente la tenían activa.

Concedimos 2.555 periodos de gracia por valor de \$28.230.334.440

Efectuamos convenio con Efecty y como beneficio, los asociados tienen gratis la primera consignación del mes.

Entregamos 109 mercados a las familias de asociados que han presentado dificultades económicas.

Las transferencias intercooperativas e interbancarias no están teniendo ningún costo.



COOSANLUIS LLEVÓ A CABO LA ASAMBLEA 2020 DE MANERA VIRTUAL



El pasado sábado 30 de mayo llevamos a cabo la Asamblea General de Delegados 2020, la cual estaba programada inicialmente para el mes de marzo, pero que por la cuarentena y medidas de protección frente al COVID-19 tuvo que ser aplazada.

Este evento fue completamente exitoso para nuestra Cooperativa, no solo por los temas que se abordaron y las decisiones que se tomaron, sino porque a través de un proceso de pedagogía previo, con cada uno de nuestros delegados, miembros del consejo de administración, junta de vigilancia y empleados logramos conectarnos a través de video conferencia permitiendo, desde la distancia, estar reunidos, debatir, opinar y decidir, siendo una de las primeras cooperativas en el oriente, que celebró su asamblea a través de una plataforma virtual, lo que nos convirtió un referente para otras Cooperativas que están próximas a realizar su asamblea. Es de aclarar que algunos delegados que no tenían el acceso a los medios tecnológicos, asistieron a cada una de sus agencias siguiendo todos los protocolos de bioseguridad requeridos, de esta manera contamos con un total de 40 delegados participantes. Lo anterior, confirma nuevamente que en la cooperativa estamos preparados y en la capacidad para sortear cualquier situación por más compleja que parezca.

De esta asamblea destacamos la elección de la junta de vigilancia, y algunos miembros para el consejo de administración.



JUNTA DE VIGILANCIA	
NOMBRE	CARGO
Luis Alonso Martínez Gutiérrez	Miembro principal
Ana Leticia Soto Mejía	Miembro principal
Álvaro Hernán Gómez	Miembro principal
Luz Mery Morales	Miembro suplente
Mauricio Cantor Cárdenas	Miembro suplente
María Yaned Buitrago Álzate	Miembro suplente

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
NOMBRE	CARGO
Andrés de Jesús Duque Franco	Miembro principal
Jorge Luis Franco Isaza	Miembro principal
Jaime Alonso Manco	Miembro principal
Rodrigo Antonio Valencia Pamplona	Miembro suplente
Isabel Cristina Daza Zuluaga	Miembro suplente
Humberto de Jesús Díaz Gómez	Miembro suplente

De esta manera, extendemos nuestro agradecimiento a los miembros que culminan su periodo, y damos la bienvenida a los nuevos quienes entrarán a actuar en pleno inmediatamente después que la Supersolidaria los poseione.

Por otra parte, la asamblea aprobó la siguiente distribución de excedentes para la vigencia 2020

VALOR TOTAL A DISTRIBUIR	1.681.870.128,00	
CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR
Reserva para protección de aportes	20%	\$336.374.025,60
Fondo de Educación (<i>Impuesto de Renta</i>)	20%	\$336.374.025,60
Fondo de Solidaridad	10%	\$168.187.012,80
Reserva para protección de aportes adicional	20%	\$336.374.025,60
Fondo Amortización de Aportes (<i>compra aportes asociados retirados</i>)	15%	\$252.280.519,20
Fondo de Bienestar Social	15%	\$252.280.519,20
TOTAL EXCEDENTES	100%	\$1.681.870.128,01



Y adicionalmente, en la asamblea se creó una comisión para evaluar cuáles serán las actividades a implementarse desde el área social dadas las condiciones actuales, de tal manera que la inversión se pueda generar acorde a las necesidades actuales de nuestros asociados. Estas decisiones tomadas en la asamblea, estamos seguros orientarán el camino de COOSANLUIS por horizontes de progreso, crecimiento y abundancia colectiva.